

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.1. Facultad | : Derecho y Ciencias Sociales |
| 1.2. Proceso | : Examen de Admisión a las carreras de grado |
| 1.3. Asignatura | : Instrucción Jurídica |
| 1.4. Última actualización | : Noviembre de 2023 |

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Instrucción Jurídica incorpora contenidos básicos cuyos conocimientos revisten importancia para todo estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este. Tiene como fundamento ofrecer al estudiante nociones jurídicas fundamentales, mediante la elaboración de conceptos y razonamientos a partir de los principios de las ciencias jurídicas y en especial con los relacionados al contexto de la sociedad actual.

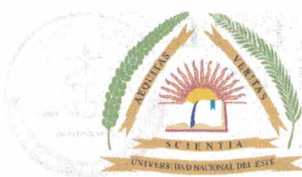
Se orienta a fortalecer el compromiso de los estudiantes con los derechos fundamentales, fomentar el pensamiento crítico y desarrollar capacidades de argumentación.

Con la primera parte se pretende conocer los principios constitucionales y legales que en general regulan la Educación en el Paraguay.

Posteriormente, se estudiarán los conceptos jurídicos fundamentales, considerados de suma importancia en la primera etapa de formación del estudiante a fin de sentar las bases para un estudio más profundos en los posteriores años de formación.

Finalmente, con la noción básica que posea el alumno durante los primeros meses de estudio, se abordarán la estructura del Estado, en especial la del Poder Judicial, conforme a lo establecido en la Constitución Nacional. Los principales Órganos del Estado, como el Consejo de la Magistratura, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y el Ministerio Público completan los principales contenidos de este programa.





Anexo de la Resolución HCD N° 521/2023

3. COMPETENCIAS

3.1. Genéricas:

CG2: Posee habilidades para investigar, mediante la búsqueda, procesamiento y análisis de informaciones procedentes de diversas fuentes.

CG5: Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación en su labor profesional, así como para la gestión del conocimiento y autoaprendizaje.

CG8: Trabajar de manera autónoma y en equipos con contribuciones efectivas.

CG12: Demuestra compromiso ético con los Derechos Humanos y los valores democráticos.

3.2. Específicas:

CE1: Identifica, interpreta y aplica las normas del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a situaciones concretas.

CE2: Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, valorando críticamente los distintos puntos de vista en cada caso particular.

CE7: Aplica la metodología propia de la investigación en el ámbito jurídico.

CG8: Razona, argumenta y decide jurídicamente.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES O EJES DE APRENDIZAJE:

UNIDAD 1: LAS CIENCIAS JURÍDICAS

Concepto de Ciencia y Ciencia Jurídica. Conceptos de ciencia, teoría y filosofía. Clasificación y características de la ciencia. El fenómeno jurídico, elementos que lo integran. Particularidades de la ciencia jurídica. Ciencias Jurídicas Fundamentales. Filosofía jurídica. Teoría General del Derecho. Sociología jurídica. El Derecho como objeto de estudio de la ciencia jurídica.

UNIDAD 2: EL DERECHO

El vocablo Derecho y su etimología. Aceptaciones principales. Análisis de los elementos que puede contener una definición del Derecho. Hecho. Norma. Valor. Otras concepciones. Definición y fundamento del Derecho. Principios Generales del Derecho, definición y origen. Aplicación en el Paraguay como fuentes del Derecho. Derechos, deberes y garantías en las Constitución Nacional vigente. Medidas de seguridad del Ordenamiento Jurídico: Cosa Juzgada, irretroactividad de la ley, prescripción, inscripción de actos jurídicos, primacía de la Constitución Nacional.

UNIDAD 3: CLASIFICACIÓN DEL DERECHO

Derecho Natural. Significado de esta concepción. El Iusnaturalismo. Caracteres según la Escuela Clásica. El Derecho Natural contemporáneo. Los Derechos Humanos. Derecho Positivo: Noción. Teoría general positivista del Derecho. El Iuspositivismo. Caracteres, validez, vigencia, positividad y vigencia, diferencias. Clasificación en cuanto a la esfera que comprende, definición de cada uno. Derecho Objetivo y Subjetivo: Conceptos y diferencias. Ordenamiento Jurídico, noción. Juridicidad y antijuridicidad: Conceptos. Prelación de las normas jurídicas.





Anexo de la Resolución HCD N° 521/2023

Distintas concepciones del ordenamiento jurídico; concepción estática material y concepción dinámica.

UNIDAD 4: LA JUSTICIA

Justicia. Etimología y acepciones. La idea de justicia., acepción amplia y restringida. Elementos lógicos de la justicia. Especies de justicia: justicia distributiva; justicia igualadora, correctiva o sinalagmática; justicia de subordinación y justicia social. La Equidad. Etimología y definición. Funciones de la equidad. Justicia y equidad. La equidad en el derecho paraguayo.

UNIDAD 5: FUENTES DEL DERECHO

Fuentes del Derecho: Concepto. Clasificación: Fuentes materiales y formales; definiciones. Enumeración de las fuentes jurídicas formales: La Ley: definición, caracteres y elementos. Proceso formativo de las leyes; Etapas: Iniciativa, discusión, sanción, promulgación. Derecho al veto, definición, especies. Derogación de la Ley: noción, formas. La costumbre: definición, elementos constitutivos, papel que desempeña en el Derecho Paraguayo. La Jurisprudencia: definición, cualidades, importancia. La Doctrina: noción carácter, significado histórico.

UNIDAD 6: CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS

Regulación de la conducta humana. Concepto de Norma. Clasificación de las normas de conducta. Normas Éticas y Reglas Técnicas. Concepto y diferencia. Normas Morales: Definición, caracteres y sanciones. Normas Religiosas: Definición y caracteres. Normas de Trato Social: Origen, definición, contenido, características y sanciones. El Derecho como sistema normativo, la norma y la norma jurídica. Criterios de valoración de la norma jurídica: justicia, validez y eficacia. Normas Jurídicas: Definición, características, estructura lógica. La sanción: concepto, clasificación, diferencias.

UNIDAD 7: LA RELACIÓN JURÍDICA

Relación Jurídica: Concepto, elementos constitutivos. Causas de la Relación Jurídica: Hecho Jurídico. Clasificación primaria: Los hechos naturales. Los hechos humanos. Subdivisión de hechos humanos: Voluntarios e involuntarios. Elementos internos y externos. Actos Jurídicos: Definición y Características. Objeto de la Relación Jurídica: Concepto. Cosas y bienes: Conceptos y diferencias. Patrimonio de las personas: noción.

UNIDAD 8: LAS PERSONAS

Las personas como sujetos de la relación jurídica. División de las personas: Físicas y Jurídicas. Comienzo y terminación de cada una. Similitudes y diferencias entre ambas. Atributos de las personas. El nombre: definición e importancia. Naturaleza jurídica del nombre civil. Capacidad jurídica: definición y carácter. Capacidad e incapacidad de hecho y de derecho en las personas físicas.





Anexo de la Resolución HCD N° 521/2023

UNIDAD 9: EL ESTADO

El Estado: Definición, elementos constitutivos. Atributos del poder político. El Estado y la Nación: diferencias. Estructura del Estado, centralización y descentralización. Estado de Derecho: definición y caracteres. Doble personalidad del Estado: pública y privada. Estructura de los Poderes del Estado según la Constitución Nacional. El Gobierno: Concepto. Formas de Gobierno.

UNIDAD 10: LOS PODERES DEL ESTADO

Poder Ejecutivo: ejercicio, requisitos, duración del mandato, ausencia, acefalía. Poder Legislativo: composición, reunión en Congreso, sesiones. Cámara de Diputados: composición, requisitos. Cámara de Senadores: composición, requisitos. Comisión Permanente del Congreso: conformación. Poder Judicial: Función constitucional y composición. Órganos jurisdiccionales colegiados y unipersonales. Procedimientos para la designación y remoción del cargo de los magistrados judiciales. Juramento o promesa. Inamovilidad de los magistrados judiciales. Incompatibilidades. Inmunidades. Juicio Político.

UNIDAD 11: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia: Integración y requisitos para ser miembros. Designación. Enjuiciamiento y remoción del cargo. Inamovilidad. Cesación. Organización según la Constitución Nacional y la ley 609/95.

UNIDAD 12: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Consejo de la Magistratura: Naturaleza y ubicación dentro de la estructura del Estado. Composición. Autonomía. Requisitos para ser miembros. Juramento o promesa. Duración del mandato. Deberes y atribuciones establecidas en la Constitución Nacional y en la Ley. Incompatibilidades e inhabilidades. Inmunidades. Designación y elección de miembros.

UNIDAD 13: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados: Naturaleza y ubicación dentro de la estructura del Estado. Composición. Requisitos para ser miembros. Juramento o promesa. Duración del mandato. Designación de los miembros por los órganos de origen. Remoción. Actos que constituyen mal desempeño en las funciones de los magistrados.

UNIDAD 14: MINISTERIO PÚBLICO

Ministerio Público: Autonomía, funciones, actuación, requisitos, elección y duración, posesión del cargo. Oficiosidad. Información a la víctima. Acción penal.

5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje serán en un clima de interacción constante. Se propondrán clases expositivas con previa retroalimentación. Lectura y comentario de la Constitución Nacional y los Recursos disponibles en la plataforma Moodle





Anexo de la Resolución HCD N° 521/2023

correspondientes al desarrollo de cada unidad, seguido de debates dirigidos y planteamiento de casos para su estudio y análisis. Igualmente serán planteados problemas concretos de modo a promover aprendizajes significativos.

Así mismo, durante las clases (Taller) habrá tareas individuales y grupales. Mediante las tareas grupales se pretende lograr aprendizajes cooperativos y corporativos.

6.BIBLIOGRAFÍA

a. Bibliografía Básica:

- FRESCURA Y CANDIA, Luis P., *Introducción a la Ciencia Jurídica* (Estudios Fundamentales de Doctrina y Legislación. Volúmenes I y II. Corregida y Ampliada. Editora Marben, Asunción, 2011.
- NINO, Carlos S. *Introducción al Análisis del Derecho*, Astrea: Buenos Aires. 1987
- TORRÉ, A. *Introducción al Derecho*. Decimocuarta Edición Ampliada y Actualizada. LexixNexis, Buenos Aires, 2003.

b. Bibliografía Complementaria

- ATIENZA, M. *El sentido del Derecho*. 5taed. Editorial Ariel. Barcelona, España. 2009.
- BOBBIO, N. *Teoría General del Derecho*. Editorial Temis: Bogotá, Colombia. 2002
- Constitución Nacional.
- Ley N° 4.995/2.013 "De Educación Superior".
- Ley N° 2.072/2.003 "Que crea la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior".
- Ley N° 1.562/2.000 "Orgánica del Ministerio Público"
- Ley N° 609/1.995 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia"
- Ley N° 3.759/2.009 "Que regula el procedimiento para el enjuiciamiento y remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes"
- Ley N° 296/1.995 "Que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura"

